

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3.379 DE LA MAÑANA. MADRID. JUEVES 2 DE MAYO DE 1867. OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23.

DOS DE MAYO.

mayo de 1867.—El alcalde-corregidor, el Marqués de Villaseca.)

La fiesta nacional que hoy se celebra tiene su origen en uno de esos hechos gloriosos que registran los anales de la historia en páginas de oro, y se conservan por siempre esculpidos en los corazones de todos los que aman a su patria. Las aguillas imperiales se pasearon triunfantes por toda Europa, y solo cuando tendieron su vuelo a esta tierra clásica del heroísmo encontraron la sepultura en el mismo suelo que trataron de arrebatarlos y que llegaron a manchar con raudales de preciosa sangre de nuestros hermanos.

El 2 de mayo de 1808 el pueblo de Madrid dio la mayor prueba posible de que ama con frenesí su libertad. INDEPENDENCIA y sabe pelear ó morir antes que someterse al yugo extranjero.

Todos los españoles saben hasta los más mínimos detalles de aquella brillante epopeya de nuestra historia; todos tributamos un ardiente y fervoroso culto de admiración y respeto hacia los mártires de la INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Pues bien: ya que ante el recuerdo de aquella memorable hazaña, calla y enmudece en nuestro país la voz de la pasión y cesan por completo las diferencias políticas; ya que en este punto podemos ofrecer y ofrecemos deseo de luego a la Europa un ejemplo digno de imitación, añadimos a nuestra conducta presente un nuevo timbre de gloria que se funde en el porvenir. Tengamos siempre presente el memorable ejemplo de nuestros padres, ericajamos en nuestros corazones un altar exclusivamente destinado al culto de la libertad y INDEPENDENCIA NACIONAL, y estemos siempre dispuestos a seguir, si necesario fuese alguna vez en nuestra patria, aquella saludable lección, que ha adquirido mas y mas autoridad con el transcurso del tiempo y con la enseñanza que nos ha ofrecido la historia de otros países.

Solo de este modo, venerando la memoria de aquellos mártires y haciendo de aquel hecho la norma fiel y exacta de nuestra conducta en todas las épocas, es como podemos mostrarnos dignos hermanos de los que murieron por su independencia el DOS DE MAYO DE 1808.

Hoy se ha fijado en las esquinas la siguiente alocución:

«Madrileños: Hoy es 59 aniversario de la página más gloriosa del pueblo de Madrid.

En ese día memorable se dió el grito de santa independencia por los hijos de esta heroica Villa, que después secundaron Bailén y Zaragoza, sacudiendo el yugo extranjero y demostrando así que retentian sin mancha el amor patrio de los vencedores de San Quintín y Pavía.

Conservad incólume la noble herencia que os legaron vuestros padres derramando generosamente su sangre en holocausto de su nacionaldad y patriotismo, dejando a la posteridad una memoria imperecedera, y elevemos todos al Altísimo fervientes oraciones por el descanso de sus almas.

Recordad siempre que sois hijos de aquellos héroes esforzados; imitad su ejemplo; seguid la senda que os trazaron, pues solo así seréis sus dignos sucesores. Madrid 2 de

mayo de 1867.—El alcalde-corregidor, el Marqués de Villaseca.)

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta* se ha dispuesto que desde 1.º de junio próximo el coste de los telegramas de una á veinte palabras será de 800 milésimas de escudo. Respecto a los doce achos de más de veinte palabras se seguirán las disposiciones que rigen en la actualidad.

La *Gaceta* de ayer publicó los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de la Gobernación:

Se suprimen en la actual planta de la secretaría una plaza de jefe de administración de segunda clase, con 3300 escudos, y otra de oficial de administración de primera con 1400, y se crea una de jefe de sección de presupuestos y contabilidad provincial y municipal con 4000 escudos.

—Para la plaza de jefe de sección de presupuestos y contabilidad provincial y municipal, creada en el ministerio de la Gobernación pr mi decreto de estafeta, vengo en nombrar á D. José María Gómez Fráguas, jefe de administración de segunda clase con destino al mismo ministerio.

La señora condesa de Velle ha regalado al director de *El Arte en España* señor Cruzado Villaamil el precioso cuadro pintado por Víctor Manzano que figuró en la exposición de las obras de este artista con el n.º 13, llamado *La Reja*. Con este rasgo de generoso desprendimiento, dice *El Arte en España*, la señora condesa ha recompensado honrosa y prodigiosamente la parte que en la exposición de las obras de Manzano y en la redacción de su elogio y catálogo ha tenido el director de dicha revista.

La princesa de la Cisterna ha recibido de casi todos los soberanos de Europa magníficos regalos con motivo de su matrimonio con el príncipe Amadeo de Saboya. Citase especialmente como admirable el que han hecho los reyes de Bélgica.

El presidente de los Estados Unidos sufre desde hace días una enfermedad del hígado.

La señorita Mela, joven artista que canta de tenor, ha sido contratada para el teatro internacional de París durante la exposición.

Hemos recibido el programa de las funciones que han de celebrarse en Valencia para festejar el Centenario de la Virgen de los Desamparados.

Desde el 11 del actual hasta el 19 durarán los festejos, habiéndoles tan variados como interesantes.

Las funciones religiosas y la gran procesión deberán ser magníficas, a juzgar por los preparativos que se hacen.

Tanto las corporaciones como los particulares se proponen repartir grandes limosnas.

Las funciones teatrales, los conciertos, los fuegos artificiales y las grandes iluminaciones ofrecerán gran esplendor, así como las corridas de toros y cañas.

Por último, habrá exposición regional y certámen poético.

Se han solicitado los siguientes privilegios de industria:

Sr. Hiram Berdau, domiciliado en París, de invención por cinco años, de un sistema de perfeccionamiento en las armas de fuego que se cargan por la culata, así como de los cartuchos y balas que les están destinados.

D. Alfredo y D. Eduardo Thiriez, vecinos de París, de invención por cinco años, de una máquina para encajar los hilos y cables.

D. Mariano Ivorra, vecino de Valencia, de invención por quince años, de una máquina para platear lunas de espejos.

D. Santiago Taveraux, vecino de Zaragoza, de invención por diez años, de un procedimiento económico del alumbrado por gas.

D. Arturo Guy Morvan, vecino de Sout Berger, de invención por cinco años, de un sistema de perfeccionamientos introducidos en los medios para ejecutar los traslados fotográficos aplicados al grabado, la litografía, ó las planchas ó clichés con que se imprimen los dibujos ú otros objetos transportados.

aleman, fuerte por su unión, podrá mirar con confianza las eventualidades que el porvenir nos reserve, si vosotros, señores, queréis ayudarme con el patriotismo de que siempre se ha dado prueba en Prusia en los momentos graves, a concluir la grande obra de la unión nacional.

Ha sido nombrados registradores de la propiedad de Muros, audiencia de la Coruña, D. Leonardo Soler, y de Verin, D. Lucio Alonso Lorenzo.

A las dos de la tarde de ayer salió de Cádiz para las Antillas el vapor-correo *Canarias*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y de Puerto-Rico participan por conducto del cónsul de España en Southampton con fecha 10 de abril último, que no ocurría novedad en las islas de su respectivo mando.

El jurado internacional de Bellas Artes de la exposición Universal ha concedido primeras medallas á los siguientes pintores: Rosales, español; Breton, Pila, Fromentin y Millet, franceses; Horschelt, bávaro; Stevens, belga; Robert Fleury, Bida Francés y Daubigny, franceses; Mattejko, austriaco; Villem, belga; Calderon, inglés, y Piloti, italiano. Los agraciados lo han sido en el orden que dejamos dicho.

Anteanoche se presentó nuevamente en la escena de Jovellanos la señora Hijosa en la comedia *Buen maestro es amor, o la niña boba*. El público acogió con grandes aplausos á una actriz que tiene muchas simpatías, que fué llamada diferentes veces al palco escénico y que recibió un precioso ramo de flores. Las señoritas Fernández y Alvarez Tubaú, y los señores Morales, Mario, Alisendo, Izquierdo, Compte y todos en fin, contribuyeron al éxito de la obra que fué muy lisonjero.

Anteanoche se cantó en el teatro Real la ópera *Maria di Rohan*, cuya ejecución fué muy aplaudida. Los honores de la función fueron para Bonheche y para la señora Nantier, aunque la parte de esta última es bastante corta.

Hoy recibimos la siguiente carta de nuestro correspondiente:

Paris, 29.

La Bolsa sigue sostenida, y este síntoma, si otros no hubiera, no pue-
de menos de considerarse como muy favorable á la paz; y digo si otros no hubiera, porque otros hay. Los des-
pachos de Viena, Berlín, Londres y
en casi todas partes son tranquiliza-
dores, y solo la Rusia no une su voz á ese coro tranquilizador y armó-
nico á que sirve de vehículo la elec-
tricidad. Y no es esto suponer que
Rusia desee que se altere la tranqui-
lidad europea; pero pudiera haber entre los utilitarios políticos quién creyera que San Petersburgo dese-
ba vengar antiguas ofensas y que á
rio revuelto podría tener ocasión de
tomar su revancha.

Los más incrédulos y pesimistas
ven ya la paz posible, los no apa-
asionados probable y los enemigos de
la guerra consideran la paz segura;
pero como en este mundo político
hay talentos suspicaces que llevan
las cosas á la exageración, hé aquí
lo que uno de esos talentos (y lo es
sin duda) decía hoy en un círculo
político: «Es indudable, que resulte
no un arreglo definitivo de la con-
ferencia de Londres, la guerra no
podrá evitarse mas tarde ó mas tem-
prano. Es indudable que, haya ó no
convenio, la cuestión de venir á las
manos se aplaza uno, dos, tres meses
por lo menos. Ahora bien, si la
guerra es de todo punto inevitable,
claro es que lo que hoy busca Fran-
cia es un aplazamiento de dos ó tres
meses. Durante este corto espacio de
tiempo, Francia puede perfeccionar

